

Balsas, 18 de octubre de 2016

Sr.
VICTOR HUGO ESPINOZA SANCHEZ
Ciudad

Estimado señor:

Cúmpleme en informarle que mediante Junta Universal de Socios, celebrada el tres de agosto de dos mil dieciséis, se designó a usted como **LIQUIDADOR PRINCIPAL** de la compañía **AVICOLA SANROQUITO CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN** sin ningún lapso laboral mientras dure el proceso de liquidación anticipada y voluntaria de la referida compañía. Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía para los fines de la liquidación.

La compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Público Sexto del cantón Machala, Abogado Luis Zambrano Larrea el veintiséis de octubre del año dos mil once e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Balsas, con el número quince del Libro de Registro Mercantil, el veintisiete de diciembre del año dos mil once.

De usted atentamente,



Sr. Hugo Mario Espinoza Salazar
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Acepto el cargo de **LIQUIDADOR PRINCIPAL** de la compañía **AVICOLA SANROQUITO CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN**. Balsas, 18 de octubre de 2016.



Sr. Victor Hugo Espinoza Sánchez
C.C.:0701158255

10/10/16



**BIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
BALSAS
REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL**

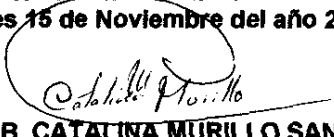


Razón de Inscripción

Con fecha quince de Noviembre del año dos mil dieciséis, y bajo la partida número: 15 del REGISTRO MERCANTIL del Cantón, queda inscrito el presente NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR PRINCIPAL, que otorga la Compañía Avícola Sanroquito Cía. Ltda. En Liquidación, a favor del señor Víctor Hugo Espinoza Sánchez.

Se anotó en el Libro Repertorio con el número 34

Fecha de Repertorio: lunes 15 de Noviembre del año 2016


AB. CATALINA MURILLO SANTIN
REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD (E)

